

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2077 LA PROTECTORA, S.A.

El Consejo de Administración convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 18 de junio de 2025, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, en NH Iruña Park, Arcadio M^a Larraona, nº1 de Pamplona, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (que comprenden el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada), correspondientes al ejercicio 2024.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el ejercicio 2024 por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.- Acordar, si procede, la disolución de la sociedad por voluntad de los socios.

Quinto.- Cese del órgano de administración.

Sexto.- Nombramiento de liquidador.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para realizar el depósito de cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados y para la realización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, concretando en su caso las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.

Derecho de información:

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social de "LA PROTECTORA", S.A., calle Bergamín 15, 1º Dcha. de Pamplona, los referidos documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

Derecho de Asistencia:

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos a tales efectos y, en especial, en el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

En caso de que la Junta General no pudiese celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda, el día 19 de junio de 2025, a la misma hora y en el mismo lugar expresados para la primera y con idéntico Orden del día.

Asistencia de Notario:

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un notario para que asista a esta Junta General Ordinaria de Accionistas y levante la correspondiente acta notarial de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Pamplona, 7 de mayo de 2025.- Presidente del Consejo de Administración,
Jesús María Elizari Garayoa.

ID: A250020999-1